

CARTOGRAFÍA BASE

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

- Límite Regional
- - - Límite Provincial
- - - Límite Comunal

RELIEVE

- Curvas de Nivel
- Equidistancia Curvas de Nivel 50 m

RED VIAL EXISTENTE

- Autopista
- Túnel
- Camino Pavimentado
- Camino sin Arreglo Pávido
- Superficie Ligera
- Transitable en Tiempo Seco
- Red Urbana
- Línea Ferrea

HIDROGRAFÍA

- Ríos y Esteros
- Lagunas - Embalses
- Tranque de Retiwe
- Quebrada Perennemente
- Quebrada Intermitente

ÁREA URBANA

- Límite Urbano Vigente
- + + Límite de Extensión Urbana

RELACIONES VIALES INTERCOMUNALES

1. RED VIAL Y DE TRANSPORTE METROPOLITANO

- Relaciones Viales Existentes (Vialidad Expresa)
- Relaciones Viales Planificadas (Vialidad Expresa, apertura o ensanche)
- Relaciones Viales Existentes (Vialidad Troncal)
- Relaciones Viales Planificadas (Vialidad Troncal, apertura o ensanche)

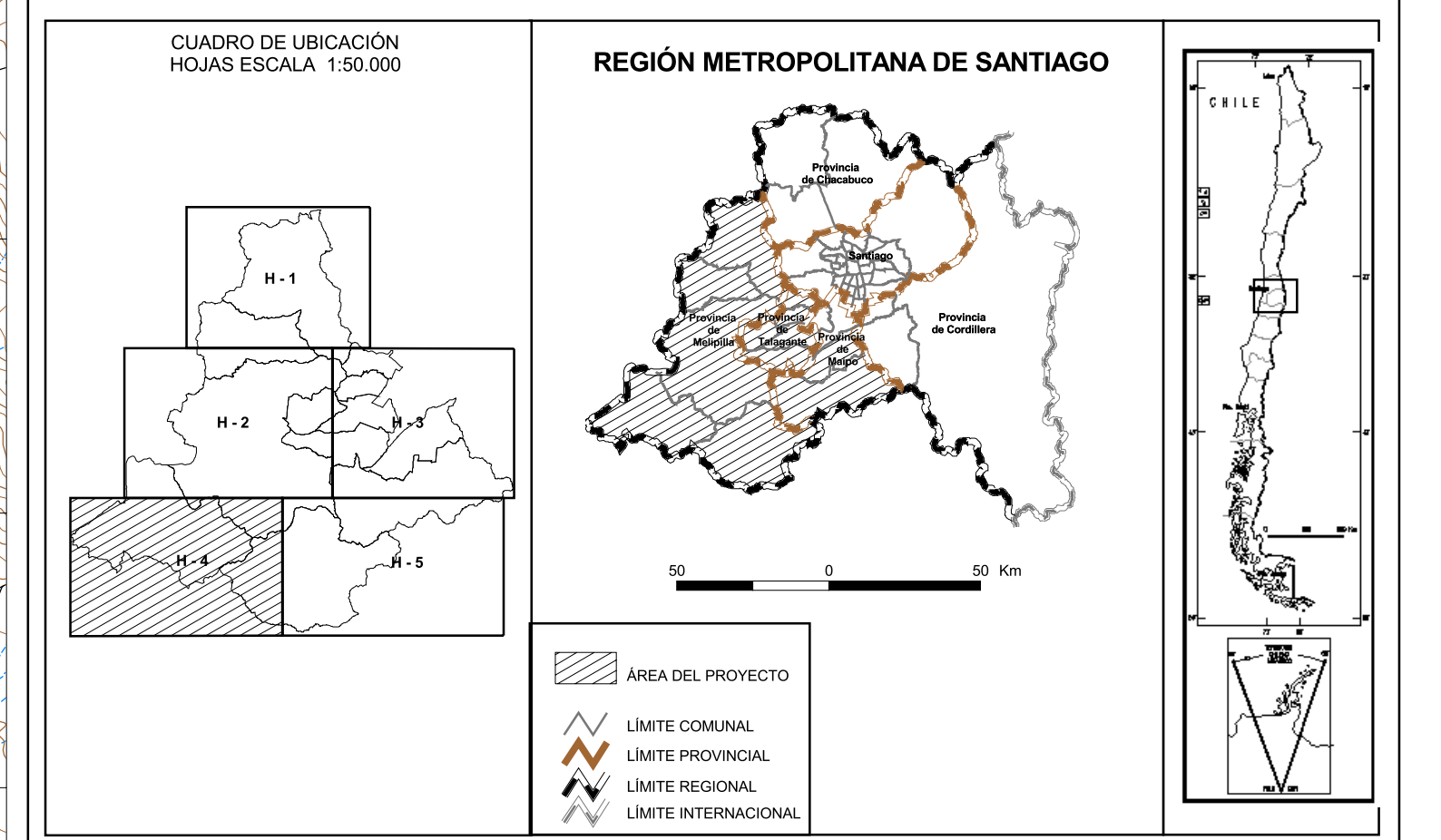
2. ÁREAS DE RESGUARDO POR INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA

- Restricción de Aeródromos (Ver Resguardo)
- Heliporto

Descripción de Área de Restricción de Aeródromos

- Área "1"
- Área "2"
- Área "3"

* El radio de Superficie Horizontal Interna (días 0 y Superficie Convexa (días 0)) se mide a partir del centro geométrico de la pista.
Fuente: Planificación de Infraestructura Aeronáutica 2011-2024



APROBACIÓN GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO - CONSEJO REGIONAL

EL MINISTRO DE F.E. QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LA PRESENTE MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO PRMS, FUE APROBADO POR RESOLUCIÓN N° _____ DEL _____ Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL _____

Francisco Fernández Meza
MINISTRO DE F.E. SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO

Victor Jaime Barriento
Intendente Región Metropolitana
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO

SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

Alberto Cavaco Duarte
JEFE ÁREA DE PLANIFICACIÓN PRMS

Javier Wood Larraín
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

Nelson Morales Lazo
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

EQUIPO TÉCNICO ÁREA PLANIFICACIÓN SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO

Coordinador: Arq. Paula Chavez Jerez Geógrafo: M. Catalina Sánchez Sánchez Geógrafo: Gabriel Vega González

Arq. M. Eugenia Paredes Hernanz Arq. Flavio Onetto Andía Cartógrafo: A. Claudia Belandier Chávez

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANA

RELACIONES VIALES INTERCOMUNALES

Los Planes Reguladores, de acuerdo al Artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, no podrán declarar de utilidad pública, terrenos ubicados en áreas rurales.

PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO
MODIFICACIÓN MPRMS 73
INCORPORACIÓN COMUNAS DE TALAGANTE, PADRE HURTADO, PEÑAFLO, EL MONTE, ISLA DE MAIPO, MELIPILLA, CURACAVI, MARIA PINTO, SAN PEDRO, ALHUE, BUIN Y PAINE

N° DE PLANO: RMA-PRMS-02-TM/EBP-1.B.
LÁMINA 4 de 5

Elaborado de Referencia Internacional 1934
Origen: Plan Preventivo Suburbanario 1958
Mapa Base IGN Escala 1:50.000, año 2001

Archivo: inf_jpm_cpb-1b_14.apr sm13-serv-0g E:\Modificación PRMS 09\Ma_Tal_Tp/PRM-02-TM/EBP-1B